

CIRCULAR N° 9/2020

Montevideo, 3 de noviembre de 2020.

DE: DIVISIÓN ADQUISICIONES

A: TODOS LOS FUNCIONARIOS Y/O SERVICIOS QUE POSEAN CELULAR INSTITUCIONAL.

ASUNTO: Contrato ANTEL – Cambio de planes de voz .

En virtud de que se ha firmado un nuevo contrato con ANTEL que permitirá hacer un mejor uso de los planes de voz por parte de los usuarios de equipos móviles institucionales, informamos que por el período comprendido entre el **9 y el 23 de noviembre** inclusive es posible que durante el correr de estos días surjan problemas de conectividad.

Esperamos que sepan comprender.

Por consultas en relación a lo señalado precedentemente, comunicarse con la **Unidad Cuentas Oficiales a los teléfonos 2 402.38.38 – 2 402.63.13 internos 206 y 207.**



Dra. Esc. Adriana Cauduro Rocha
Dir. (Enc.) División Adquisiciones